AGENDA DE INDUCCIÓN PROYECTO 2878-2026

Proyecto de Inversión 2878 – Bosa Restaurativa
Fase: Alistamiento
Dirigido a: Personal que se vinculará a la ejecución de las metas del proyecto

SESIÓN 1. RECONOCIMIENTO INTEGRAL DEL PROYECTO

Objetivo: Fortalecer la comprensión del Proyecto de Inversión 2878 – Bosa Restaurativa mediante la socialización de sus componentes, metas 2026 y fases de ejecución, para garantizar su adecuada implementación en el marco del PISCCJ 2024–2027.

AGENDA:

Bienvenida institucional y presentación del equipo directivo, técnico y operativo.

Contexto del Proyecto de Inversión 2878 – Bosa Restaurativa y su articulación con el PISCCJ 2024–2027.

- Presentación general de las componentes**, metas del proyecto** y orientación principal:

COMPONENTE EN DTS 2878	ORIENTACIÓN PRINCIPAL	NÚMERO DE META-VIGENCIA 2026
COMPONENTE 1 ACCIONES PEDAGÓGICAS	**Acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias implementadas**	**25814**
COMPONENTE 2 CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	**Proyectos comunitarios implementados en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana**	**25815**
COMPONENTE 4 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	**Actores comunitarios fortalecidos con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia**	**25816**
COMPONENTE 5 5GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	**Ciudadanos beneficiados con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente**	**25818**

COMPONENTE 7 ACCIONES DE CUIDADO	**Programas comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente ejecutados**	**25820**

FASES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2878 – BOSA RESTAURATIVA

1. **Fase de Alistamiento**

   La fase de alistamiento tiene como propósito preparar técnica, metodológica y operativamente al equipo responsable de la ejecución del proyecto, garantizando una comprensión integral de las metas, enfoques, poblaciones, instrumentos y responsabilidades antes del inicio de la planeación y la ejecución territorial.

Principales acciones:

- Inducción del personal vinculado al proyecto.
- Socialización del Proyecto de Inversión, sus metas y componentes.
- Revisión y apropiación de la Guía Técnica.
- Alineación metodológica y conceptual del equipo.
- Reconocimiento preliminar del territorio y de las poblaciones objetivo.
- Definición de roles, responsabilidades y canales de articulación.

2. Fase de Planeación Operativa

Organizar y programar de manera detallada las acciones del proyecto, definiendo qué se va a hacer, cómo, cuándo, dónde y con qué recursos, de acuerdo con los objetivos de cada meta y las condiciones territoriales.

Principales acciones:

- Elaboración de planes operativos por meta y componente.
- Definición de cronogramas de actividades.
- Asignación de responsables y recursos.
- Articulación intermetas e interinstitucional.
- Ajuste metodológico según territorio y población.
- Validación técnica de la planeación.
-

3. Fase de Ejecución

Implementar en territorio las acciones formativas, comunitarias, pedagógicas y restaurativas definidas en la planeación operativa, garantizando el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Principales acciones:

- Desarrollo de procesos formativos y pedagógicos.
- Acompañamiento a actores comunitarios y ciudadanía.
- Implementación de acciones comunitarias y territoriales.
- Activación de rutas de acceso a la justicia.
- Articulación con actores institucionales y sociales.
- Recolección de evidencias y registros de las actividades.

4.Fase de Seguimiento y Evaluación **TRANSVERSAL**

Verificar el avance, la calidad y el impacto de las acciones ejecutadas, asegurando el cumplimiento de metas, la coherencia metodológica y la correcta utilización de los recursos.

Principales acciones:

- Monitoreo de actividades y cronogramas.
- Revisión de reportes y evidencias.
- Evaluación de resultados e indicadores.
- Identificación de dificultades y ajustes necesarios.
- Retroalimentación continua al equipo ejecutor.

5. Fase de Cierre

Consolidar los resultados del proyecto, sistematizar aprendizajes y dejar capacidades instaladas en el territorio y en los actores comunitarios e institucionales.

Principales acciones:

- Sistematización de experiencias y aprendizajes.
- Consolidación de informes finales y evidencias.
- Socialización de resultados con actores clave.
- Cierre administrativo y técnico del proyecto.
- Identificación de buenas prácticas y recomendaciones

SESIÓN 2. DESARROLLO TÉCNICO, OPERATIVO Y TRABAJO POR METAS

Duración: 3 horas

Objetivo: Profundizar en la estructura técnica del Proyecto de Inversión 2878 y fortalecer la comprensión operativa de cada meta, mediante el desarrollo de ejercicios prácticos por grupos.

1.Retoma conceptual del proyecto y articulación entre metas:

Revisión de los elementos clave de la sesión 1, enfatizando la necesidad de articulación entre metas, componentes y líneas de intervención.

2. Exposición por grupos

Exposición técnica por grupos de cada una de las metas del proyecto, enfatizando:

- Objetivo de la meta.
- Población objetivo.
- Líneas estratégicas y acciones principales.
- Articulación con otras metas del proyecto.
- Retos operativos y territoriales para su implementación.

Distribución por grupos:

- **Grupo 1:** Meta 25814 – Acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias.
- **Grupo 2:** Meta 25815 – Proyectos comunitarios para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- **Grupo 3:** Meta 25816 – Fortalecimiento de actores comunitarios con enfoque restaurativo.
- **Grupo 4:** Meta 25818 – Desarrollo de habilidades ciudadanas para la gestión constructiva de la convivencia.
- **Grupo 5:** Meta 25820 – Programas comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y el medio ambiente.

3. Guía Técnica del Proyecto 2878:

Análisis del documento técnico como marco obligatorio de ejecución identificación inicial de la estructura.

4.Planeación de actividades y reporte

Presentación de criterios para la planeación y reporte de actividades.

SESIÓN 3. PROFUNDIZACIÓN DE CONCEPTOS Y METODOLOGÍAS COMUNITARIAS

Duración: 3 horas

Objetivo de la sesión

Fortalecer las capacidades del equipo vinculado para la implementación pedagógica y territorial del Proyecto 2878, mediante la apropiación práctica de sus enfoques y su aplicación en el trabajo comunitario.

Exposición por grupos – Aplicación práctica de enfoques

Cada grupo expondrá uno de los enfoques del Proyecto 2878, empleando una **actividad comunitaria participativa** (ejercicio práctico, simulación, estudio de caso, dinámica grupal o herramienta pedagógica) que evidencie cómo se implementa en territorio.

La exposición deberá reflejar:

- Comprensión conceptual del enfoque.
- Aplicación práctica en el marco del proyecto.
- Relación con el trabajo comunitario y territorial.

Distribución por grupos:

- **Grupo 1:** Enfoque de Justicia Restaurativa.
- **Grupo 2:** Enfoque Territorial.
- **Grupo 3:** Enfoque de Género.
- **Grupo 4:** Enfoque de Derechos.
- **Grupo 5:** Enfoque de Cultura Ciudadana.
- **Grupo 6:** Enfoque Diferencial.